



CONFEDERACIÓ GENERAL DEL TREBALL

SECCIÓ SINDICAL D'AUTOBUSOS DE BARCELONA

HOJA INFORMATIVA

Maig 2006

www.cgtbus.com / info@cgtbus.com

¿Corrupción en las pruebas de AGENTE DE CENTRO? Si Tintoré no le pone remedio lo tendrá que hacer un juez

Por pura casualidad ha salido a la luz un nuevo caso de posible corrupción, esta vez ha sido en las pruebas de acceso a **Agente de Centro** y en concreto en la fase de corrección de exámenes que se realizó la semana pasada en las instalaciones de Santa Eulàlia. Ha sido ACTUB quien ha dado la voz de alarma cuando informó que el delegado del SIT, **Vicente Faus**, estaba presente, sin justificación, en el lugar donde se estaban corrigiendo los exámenes de Agente de Centro. Los compañeros de CGT, antes de publicar esta hoja, hemos querido asegurarnos de lo que realmente ha pasado y tras varias confirmaciones podemos asegurar que efectivamente hay pruebas suficientes que indican una posible actuación fraudulenta por parte del delegado del SIT y de la dirección de la empresa respecto a la corrección de los exámenes de Agentes de Centro.

Los hechos:

-El pasado jueves compañeros de ACTUB informaban que **Faus** había sido visto en la misma habitación donde se estaban corrigiendo los exámenes de Agentes de Centro y que en aquel lugar también se encontraban, entre otros, los directivos **Portillo** y **Eladio de Miguel**.

-Desde CGT nos pusimos en contacto con **Eladio de Miguel** y éste nos confirmó que efectivamente él había estado, por motivos de trabajo, en el lugar donde **Portillo** y otro personal dependiente del departamento de Formación estaban corrigiendo exámenes y que allí también estaba **Faus** del SIT.

-Con esta información desde CGT nos pusimos en contacto con la máxima responsable de los procesos de promoción de TB, **Marta Labata**, y tras informarle de lo sucedido, **Labata** nos pidió tiempo porque quería investigar ella misma y por su cuenta lo que le decíamos.

-Al cabo de un par de horas **Marta Labata** se ponía en contacto con nosotros y nos certificaba que después de hacer "sus averiguaciones", efectivamente lo que le habíamos dicho era verdad: **Portillo estaba corrigiendo los exámenes de Agentes de Centro y que allí también estaba Faus del SIT**, pero que había consultado con el personal de formación que estaba también en el lugar, y que es dependiente de ella, y le habían asegurado que **Faus** no había intervenido para nada en la corrección de exámenes si bien no le pudieron decir que hacía allí. De todas maneras, **Marta** nos decía que si ella sospechaba que había el más mínimo indicio de corrupción actuaría en consecuencia y que por tanto nos pedía calma y que le diéramos tiempo.

-Desde CGT informamos a esta directiva de TB que el mero hecho de que se haya confirmado que **Faus** estaba en el mismo lugar donde se estaban corrigiendo exámenes ya es suficiente indicio de corrupción y le pedíamos la repetición del proceso, por lo que le hemos dado de plazo hasta el día 8 de mayo, fecha en la que tenemos una reunión programada con **Tintoré**, para que nos diera una respuesta satisfactoria, y si ésta no llega, le hemos informado que CGT se reserva el derecho de acudir a los tribunales y donde haga falta.

Algunos datos que hay que tener en cuenta:

-El delegado designado por el Comité de Empresa para hacer el seguimiento de la convocatoria Agentes de Centro era **Generoso Calvo** de Ccoo.

-Entre los aspirantes presentados a las pruebas de Agentes de Centro se encuentran familiares de dirigentes del SIT.

-La normativa prohíbe la presencia de sindicalistas y de personal ajeno en los lugares donde se está corrigiendo exámenes.

Tintoré tiene la última palabra

Tiene la primera oportunidad de demostrar desde el nuevo cargo que ocupada, después del "nefasto" papel desarrollado por su antecesor, que las cosas han cambiado y que se cierra una etapa marcada por el oscurantismo y empieza otra donde la claridad sea la moneda de cambio.

Los compañeros de CGT le hemos pedido ya a **Tintoré** que ante las pruebas aportadas y el reconocimiento por parte de directivos de TB de que **Faus** estaba en el mismo lugar donde se estaba corrigiendo exámenes, sin poderse justificar su presencia allí, **dé instrucciones para que se anule el proceso y se repita con las suficientes garantías de claridad y honestidad**. Le pedimos a **Tintoré** un cambio de actitud y respeto para todos aquellos compañeros que con mucho esfuerzo se habían preparado para presentarse a las pruebas de Agente de Centro.

Nosotros por nuestra parte le pediremos a **Faus**, donde se lo tenemos que pedir, o sea en una reunión urgente del Pleno del Comité de Empresa que se ha de celebrar el próximo día 10 de mayo en la cochera de Ponent, explicaciones de lo sucedido y de su comportamiento. No nos podemos olvidar que **Faus** es delegado del Comité de Empresa.

ACABEMOS CON CUALQUIER TIPO DE CORRUPTELA EN TMB

Juicio por la agresión al conductor de la línea 55

No ha hecho falta que se celebre

El juicio que se tenía que celebrar el martes día 2 de mayo contra la persona que agredió al compañero de la línea 55, finalmente no se celebró, ya que se llegó a un acuerdo que fue aceptado por el conductor y la empresa.

TB, después de que le paramos la línea 55 en señal de protesta y después de que los compañeros de CGT reclamásemos por escrito y en los medios de comunicación, se ha presentado por primera vez en un juicio como parte afectada, y ha cuantificado las pérdidas que ha tenido a causa de esta agresión en casi 350 euros.

Al final el acuerdo al que se ha llegado ha sido que el agresor se disculpe públicamente ante nuestro compañero y le pague 200€, además a la empresa le tendrá que pagar 100 euros más.

Hay que destacar que seguramente ha tenido mucho que ver para sacar este acuerdo, la presencia de varios compañeros y entre ellos delegados de ACTUB CCOO y CGT que han estado en el juzgado dando apoyo al compañero que fue agredido y destacar también la ausencia del sector **no comprometido** de CCOO, **Mena** y Cia, y de todos los delegados de UGT y SIT.

Para CGT, este resultado es satisfactorio ya es el resultado de la rápida intervención del nuevo presidente del Comité de Empresa, nuestro compañero **Estévez**, que supo reaccionar a la hora de convocar al Comité al corte de la línea.

Celebramos también que por fin, gracias a la presión del nuevo Comité se halla conseguido por primera vez que la empresa se presente como perjudicada en un juicio de esta índole entendiéndose con ello que a los futuros agresores les va a costar más caro su “mal hacer” y posiblemente, otra vez, se lo piensen antes. Por último nos alegramos que el compañero agredido se haya sentido arropado en su proceso y finalmente haya llegado a un acuerdo de su agrado.

CGT pide explicaciones a Casalta (director de los CONS de Ponent y Lutxana)

Parece que **Casalta** no está muy interesado en ir cerrando tensiones y le interesa más abrir nuevamente conflictos que ya se habían dado por zanjados.

Tal es el comportamiento de **Casalta** y las consecuencias que está generando, que desde CGT nos hemos vistos obligados a pedirle por escrito, el pasado viernes, explicaciones por dos temas en concreto:

1º La nueva política que está imponiendo en Lutxana respecto a los compañeros contratados a tiempo parcial, que ignorando la legislación vigente e incluso el último convenio, les está obligando a trabajar jornadas completas cuando llega el fin de semana, provocando con ello estados de ansiedad y “mala leche” en muchos compañeros que desde que pasaron al grupo 50 nunca habían trabajado jornada completa en fin de semana.

2º Las horas extras que le está apuntando al antiguo secretario general del SIT J.A. Gordillo, que sólo en los meses de noviembre y diciembre de 2005 ha cobrado 153 horas extraordinarias.

En CGT estamos a la espera de que se nos explique que hay detrás de esta nueva política ejercida por **Casalta** y también que esta se rectifique.

Los compañeros de CGT no nos vamos a quedar quietos viendo como por un lado se putea a los compañeros de tiempo parcial y por otro se premia “ilegalmente” a antiguos firmantes de convenios discriminatorios.

AGENDA:

Lunes 8 de mayo: Reunión CGT-Tintoré

Temas: Agresiones, actas de la paritaria, jornada parcial, horas extras, tratamiento 24 de junio, relaciones TB-CGT después del resultado de las elecciones sindicales, etc.

Miércoles 10 de mayo: Reunión Comité de empresa a las 9h en cochera de Poniente

LOS PROBLEMAS DEL SISTEMA INFORMÁTICO LO PAGAN LOS CONDUCTORES ¿Y QUIEN LOS COBRA?

QUE LOS RESPOSABLES DE ESTE DESASTRE DEN LA CARA.

LOS CONDUCTORES TENEMOS DERECHO A TRABAJAR EN PAZ

**EXIGIMOS QUE SE CUBRAN TODOS LOS SERVICIOS,
EXIGIMOS QUE SE ATIENDA CON EFICACIA LAS PETICIONES QUE HACEN LOS CONDUCTORES EN LAS
OFICINAS DE TRAFICO**

**MUCHO ESCOGER EN LINEAS POR INCREMENTO DE SERVICIO, 2 COCHES MÁS POR LINEA, PERO LOS
CONDUCTORES PEDIMOS QUE NO SUPRIMAN EL COCHE DE ADELANTE, COMO ESTA OCURRIENDO
AHORA**

**NINGUN AUTOBUS SIN CONDUCTOR,
NINGUN CONDUCTOR SIN AUTOBUS**